SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y VNO.

Se prosiguio, a los demas nombramientos que toca hazer en este dia, los quales se hizieron en la forma siguiente.

de San Agustin — Reeligieron por mayordomo de la hermita del Señor San Agustin a Alonso Camacho, a quien de pres(en)te lo es.

Mayordomo de la ermita de Santa Eulalia — Nombraron por mayordomo de la hermita de la Señora Santa Eulalia, Patrona desta Villa a Don Baltasar de Aledo Coronado, vezino della, y le reservan para otro cavildo el determinar en la forma que se a de hazer la comida para el dia de la festividad de dicha santa del año que viene de setezientos veinte y dos.

Mayordomos de San Roque — Nombraron por mayordomos de la hermita del Señor San Roque, a Martin Mayz Salas, y Gines Mayz Salas, vezinos de dicha Villa a quienes se les haga notorio.

Mayordomos del Señor Joseph — Nombraron por mayordomos de la hermita del Señor Joseph, a Don Damian de Aledo Barrios, y Don Alonso Mª de Peñalver, vezinos desta Villa a quien se les haga notorio.

Mayordomos de la hermita de los Santos Medicos — Nombraron por mayordomos de la hermita de los Santos Medicos a Don Juan de Molina medico quien de pres(en)te lo es, y a Pedro Guardiola zirujano vezino desta Villa a quienes se les haga notorio.

Regydor de Penas de camara — Reeligieron por Regydor de Penas de camara para el año que viene de setezientos veinte y dos a Blas Menrique vezino desta Villa y se le haga notorio.

Regydores de Bulla y Papel sellado — Reeligieron por Regydores de Bullas a Fran(cis)co Garzia Requena y del Papel sellado, a Miguel Baptista Arenas quienes de pres(en)te lo son, de dichos efectos y se les haga notorio.

Su merced dicho Señor Governador dixo, que no aviendo avido hasta oy Recaudador General, en esta Villa estando encabezada con las Rentas Provinziales, conside-